

tuvo el guarda municipal Ramon Rocamora Torstam
El Ayuntamiento acuerdo unánimemente a
probar la cuenta presentada por el Secretario
de la Corporación de los gastos de material, pa-
pel sellado y como duplicados por él en las oficinas
de la Secretaría municipal en el 1.º trimestre
del año económico 1891-92, ascendente a sesenta
ochenta y siete pesetas, las cuales se abouarán
del capítulo correspondiente del presupuesto
municipal del citado año económico.

No habiendo otros asuntos de que tratar se
dió por terminada la sesión que firman
los señores Concejales que saben hacerlo de
que yo Secretario certifico =

Mourenate Lillo, Juan Ruiz

Yng. Ataraja, Ramon Rocamora

Miguel Jaona, Jos. Cisneros

Carlos Pucivato

Sesión ordinaria del 27 de Agosto de 1892

En la villa de Albavilla veintinueve de Agosto
de mil ochocientos noventa y dos; reunidos
los señores del Ayuntamiento que al margen
se expresan en el Salón de Sesiones de esta
casa Consistorial, bajo la presidencia del
señor Alcalde, Don Mourenate Lillo Soler

